Bogotá D.C., agosto 19 de 2026

Nº 013

Doctor
JULIO ROBERTO SALZAR PERDOMO
Presidente Comisión Quinta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Doctor
JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO
Secretario Comisión Quinta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

PROPOSICIÓN
SESIÓN DESCENTRALIZADA

Con el propósito de fortalecer una agenda legislativa que promueva la visibilidad, participación y empoderamiento de los territorios, así como de acercar el Congreso de la República a las regiones, solicito respetuosamente a la H. Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes realizar una sesión descentralizada en el departamento del Guaviare, cómo espacio para conocer de manera directa las principales necesidades de la población y evaluar las acciones que viene adelantando el Gobierno Nacional en este territorio.

En tal sentido, se propone realizar la sesión presencial el día 8 de octubre de 2026, en el recinto de la Asamblea Departamental del Guaviare, municipio de San José del Guaviare, con la citación de los siguientes funcionarios del Gobierno Nacional:

- Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural – Doctor Indalecio Dangond Baquero
- Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Doctor Fabio Arjona Hincapié
- Ministra de Minas y Energía – Doctora María Nohemí Arboleda Arango

Invitados
- Gobernador del Guaviare
- Alcalde del municipio de San José del Guaviare
- Demás Alcaldes de los departamentos del Meta y Guaviare

(1) 8

La sesión tendrá como propósito que los funcionarios citados informen al país y a la región sobre los siguientes temas:

ANEXA **CUESTIONARIO**

I. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. ¿Cuál es el estado actual de los programas, proyectos y recursos ejecutados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los municipios que integran la CITREP No. 7, y cuáles son los resultados concretos obtenidos en materia de conservación, restauración, gestión ambiental y desarrollo sostenible?

2. ¿Qué acciones está adelantando el Ministerio para garantizar que las comunidades campesinas de la CITREP No. 7 Meta – Guaviare, puedan desarrollar actividades productivas sostenibles, de manera que las medidas de protección ambiental sean compatibles con la permanencia de las comunidades en el territorio y con la generación de ingresos para las familias campesinas?

3. ¿Cuál es la estrategia que actualmente desarrolla el Ministerio para enfrentar la deforestación en el departamento del Guaviare, particularmente frente a las comunidades campesinas que habitan en zonas con restricciones ambientales, y qué recursos están destinados a la implementación de alternativas productivas sostenibles que permitan reducir las presiones sobre los ecosistemas?

4. ¿Qué mecanismos de participación, concertación y diálogo directo con las comunidades campesinas de la CITREP No. 7 está implementando el Ministerio para la formulación y ejecución de las políticas ambientales que tienen impacto sobre sus territorios y actividades productivas?

5. A partir de las necesidades identificadas en el departamento del Guaviare, ¿qué compromisos concretos tiene pendientes por asumir el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la CITREP No. 7, indicando proyectos, recursos disponibles o requeridos, metas, y cronograma de ejecución?

(2) 3

II. MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

1. ¿Considera el Ministerio de Minas y Energía que los 173 kWh establecidos como referencia del consumo básico de subsistencia continúan respondiendo a las necesidades esenciales de las familias colombianas en las condiciones actuales? En caso afirmativo, ¿con base en qué estudios técnicos y socioeconómicos se sustenta dicha cifra y, en caso contrario, qué acciones se han adelantado para actualizarla?

2. ¿Qué proyectos de generación mediante fuentes de energía renovable y soluciones energéticas sostenibles se encuentran actualmente en ejecución, estructuración o formulación en la CITREP No. 7, cuál es su nivel de avance, qué recursos tienen asignados y cuántas familias serán beneficiadas?

3. ¿Qué acciones está adelantando el Ministerio para garantizar el acceso a energía eléctrica de las comunidades rurales, centros poblados y viviendas que actualmente permanecen sin conexión al servicio, particularmente en las zonas más apartadas ?

4. ¿Qué trabajo viene adelantando el Ministerio para lograr que los subsidios lleguen oportunamente a las ZNI?

5. ¿Qué compromisos concretos asumirá el Ministerio de Minas y Energía para garantizar que el acceso efectivo a la energía llegue a los territorios de la CITREP No. 7 y se traduzca en una mayor cobertura y calidad del servicio, reducción de costos para los usuarios y nuevas oportunidades para los hogares y proyectos productivos campesinos, indicando las metas, recursos y cronogramas previstos para su cumplimiento?

III. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. ¿Cuál es el balance de los programas, proyectos y recursos destinados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al fortalecimiento de la economía campesina en los municipios que integran la CITREP No. 7, indicando el número de familias beneficiadas, recursos asignados y ejecutados y principales resultados obtenidos?

Alejandro CASTILLO
Representante a la Cámara de La Paz
/alejandrocastillogait
Cámara de Representantes

2. ¿Qué acciones está adelantando el Ministerio para garantizar que los productores campesinos tengan acceso efectivo a crédito, asistencia técnica, insumos, infraestructura productiva, mecanismos de comercialización y demás instrumentos necesarios para fortalecer sus economías?

3. ¿Qué acciones está adelantando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en articulación con las entidades competentes, para contribuir a superar las dificultades relacionadas con la formalización y seguridad jurídica de la propiedad rural en la CITREP No. 7, teniendo en cuenta que la falta de títulos puede limitar el acceso de las familias campesinas al crédito, proyectos productivos y programas estatales?

4. ¿Qué medidas está implementando el Ministerio para fortalecer las principales cadenas productivas del departamento del Guaviare y garantizar canales de comercialización que permitan a los productores campesinos acceder a mercados, mejorar sus ingresos y reducir las dificultades asociadas a la intermediación?

5. ¿Qué compromisos concretos, con presupuesto, metas, responsables y cronograma de ejecución, asumirá el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para fortalecer la economía campesina de la CITREP No. 7 y contribuir al cierre de las brechas históricas de desarrollo rural que persisten en el departamento del Guaviare?

Atentamente,

ALEJANDRO CASTILLO GAITÁN
Representante a la Cámara
CITREP No. 7 Meta - Guaviare

Martes 19/agosto/26
8:46 a.m.

Aprobada ficha +002/26.
LEG 2026-2027
(4) SP